

U. Ribera

LA TELEFONIA ESPAÑOLA

DEFENSORA EMPLEADOS Y OBREROS DE TELÉFONOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
2'00 PESETAS TRIMESTRE

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE ALFONSO XIII, 76-2.º

AÑO II

Núm. 29

Figueras, 15 de Mayo de 1928

Núm. suelto: 50 cts.

Problema proletario

No tenemos porque ocultar de que actualmente para nosotros no hay más política ni más ideal que la defensa de la clase, interesándonos solamente una cosa: justicia.

La mayoría prescindimos de si gobierna Pedro como si gobierna Juan. Nuestro único lema, nuestro único afán, es alcanzar el puesto que como proletarios del siglo XX nos corresponde y, lo mismo que sea uno como que sea otro, quien intente entorpecerlo contraerá en la historia del proletariado español un grave compromiso.

Casi todo el personal de teléfonos de ambos sexos, ha pasado y está pasando por frances apuradísimos siendo muy significativo el hecho de que a pesar del sinnúmero de vejámenes y atropellos de que se le ha hecho víctima por parte de la dirección de la Compañía de nombre Nacional, y de hecho Yankee, en ningún momento se ha alterado la disciplina.

Es utópico hablar de las circunstancias cuando la razón es manifiesta.

El obrero, por ley natural ha progresado moral e intelectualmente y, bajo este punto de vista busca la solución de sus problemas por caminos muy distintos del que los buscaba 20 años atrás.

Somos verdaderos amantes de la disciplina; es más; nuestro mayor orgullo sería poder convivir en completa armonía con nuestros dirigentes, para con ello alcanzar el máximo de rendimiento y prosperidad de la empresa monopolizadora.

Nuestras aspiraciones son hijas de una profunda meditación y la mejor prueba de ello es, que como caso excepcional, somos precisamente los obreros los que más irabajamos para llegar a conseguir aquella tan necesaria e indispensable compenetración entre dos factores tan opuestos, como son, capital y trabajo.

Hay que rendirse a la realidad de la vida y reconocer que por duro que sea, ha sido siempre de hombres cuerdos evitar un mal mayor.

Todas cuantas preocupaciones tengan los gobiernos y buenos patronos con relación a estos asuntos serán pocos.

La masa proletaria es a todas luces una fuerza poderosa, aunque desconocida, con toda su verdadera importancia por falta de organización; el día que esté organizada se impondrá a todo y, sin ninguna clase de duda, sus procedimientos futuros tendrán íntima relación con la educación espiritual que haya recibido cuyas consecuencias han de alcanzar a todos por igual, puesto que su triunfo está por descontado.

ENRIQUE RIBERA.

Figueras 15-5 28.

Visado por la censura

Soy... tu empleo

En una revista telefónica (vulgo Compañía) de no recuerdo que mes, pero reciente, leí un entrefilete que poco más o menos decía: «Ya me conoces, pero no piensas en mi sabiendo lo mucho que te conviene. No dejes de pensar en mí; pues si un día te encontraras que no me tenías aquel día imperaría tu desgracia.»

«Por mí tienes mesa, casa y ropa y te puedes permitir algún lujo. En cambio no te exijo gran cosa. A veces me censuras y me desprecias y no sabes apreciar lo que valgo. Has de considerar me necesitas y me extraña no tengas interés por conservarme. Pobre de ti si un día te faltara! Lo perderías todo, mesa, casa y ropa, la alegría y la tranquilidad tuya y de tu familia y hasta tus amigos tendrían compasión de ti. Debes reconocer la importancia que para ti tengo»

Estas o parecidas palabras encerraba el entrefilete.

He de felicitar al autor que sin duda será una de tantas lumbreras que escriben para la Compañía telefónica Nacional.

¡Soy... tu empleo! Decía al terminar. ¡Que enseñanza encierra el recorte! Porque, según el autor, todo empleado u obrero de una empresa debe pasar por todo antes que perder el empleo ¿Qué no existe amor propio, no existe dignidad?

No soy enemigo del capital o patrono que lo representa: todo lo contrario, es conveniente que explote las riquezas naturales del país pero de acuerdo con el obrero o trabajador que ha de coadyuvar a esa explotación; con conciencia de su misión en el mundo; que comprenda que ya no puede disfrutar en la actualidad del privilegio feudal que le convierta en amo y señor de los trabajadores, sino que se dé perfecta cuenta que tiene una función que cumplir y desempeñar llevando un beneficio colectivo, al par que el capital se beneficia individualmente.

Todo el que pertenece a la Com-

pañía telefónica, como a cualquier otra empresa debe desear y procurar el engrandecimiento de la misma por que en él está su presente y su futuro; pero de ello a vivir de precario va una diferencia notable.

El obrero necesita del capital por que es el que establece la industria, pero del capital inspirado en la moralidad que es el más humanitario y el que siempre encontrará garantías y seguridades de éxito.

Sin embargo, este, sin el concurso y la cooperación del obrero no puede existir. Por ello precisamente han de ir de común acuerdo ambos para desarrollar la industria a que se dediquen.

El empleado, el obrero, el trabajador consciente de sus derechos y deberes, impuesto de la misión que se le haya confiado o se le confie, no tiene nada que temer. Debe, si, cumplir fielmente su cometido y procurar con su trabajo dar incremento a la producción del ramo que le afecta; pero el amo, patrono o empresa dirigente ha de guardarse las consideraciones propias del caso y premiarle en justicia y razonablemente, la labor que realice, que siendo buena es digna de mérito y de premio.

¿Qué labor puede desarrollar, que provecho puede dar un trabajador, sea manual, sea intelectual si no piensa más que en que puede perder el empleo? Absolutamente ningún.

La empresa telefónica no se contenta con poner en práctica la amenaza constante de la pérdida del empleo, sino que su órgano oficial, que reparte gratis entre sus empleados, se cuida de irlo recordando con frecuencia.

Esta amenaza que constantemente ven cernerse sobre sus cabezas les priva de tener celo, estímulo y cariño al trabajo que deben ejecutar, pensando que ese celo, ese estímulo, ese cariño no solo no son reconocidos sino que cualquier día, como está sucediendo constantemente, se lo han de premiar, con un traslado o una cesantía.

No es posible exista una verdadera inteligencia, una comunidad de intereses entre patronos y obreros de la Compañía telefónica. Los que más de cerca les sonríen los que más

alarde hacen de familiaridad, son los que más le engañan.

Hay que desengañarse y no me cansaré de repetirlo; es de urgente necesidad para mayor prosperidad y engrandecimiento de empresa que exista cariño, compenetración, cohesión para estrechar los vínculos de orden moral y material que deben unir a las dos ramas de la producción telefónica española, y así tendrán la convicción sus representantes de que les será fácil llegar al alma y al cerebro del empleado y éste no tendrá que preocuparse de su empleo.

HINDU



Sistema de propaganda a lo Yanke

El día 7 penúltimo día de nuestras grandes ferias y fiestas de la Santa Cruz en ocasión de celebrarse el Coso Iris, cuando mayor era la afluencia de personas para presenciar la fiesta y contemplar las carrozas, hete aquí que se oye un gran ruido de motor; los espectadores se ponen en guardia, los empleados municipales de uniforme a las órdenes de su inmediato y celoso jefe Sr. Cifuentes abren paso, los organizadores se sienten satisfechos porque ya cuentan con una carroza más, los vendedores ambulantes de cajas de confetti se arremolinan para ver quien conseguirá antes vender su mercancía, las señoras en sus respectivos balcones se ponen de puntillas, el encargado de dar la señal de entrada a las carrozas toca el cornetín y, cuando mayor era la ansiedad ¡oh desilusión! entra a la rua atravesando la Plaza del gran Monturiol un camión cargado de postes de la Compañía telefónica nacional de España S. A., un hombre tendido al lado de éstos y un perro lobo por bandera encima la cabina del volante.

Muy original estupendo señores Mters., está visto de que no hay quien pueda con los Yankes.

UN ESPECTADOR.



CON EL MAZO DANDO...

La Compañía Telefónica Nacional de España y el pleito de los abonados de la Provincia de Gerona

El trato de favor que nos han dispensado la mayoría de los abonados que nos ocupan, obliganos a tenerles al corriente de todo aquello que pueda tener relación con el teléfono

No habrá pasado desapercibido hace días corre de acá para allá un camión en cuyos lados se lee «Compañía telefónica Nacional de España»

Encima, unas víctimas tituladas obreros que, ni siquiera tienen el derecho a disfrutar del descanso dominical.

De cuando en tarde un Ford con el escudo de la precitada compañía llevando alto personal; unos cuantos postes esparcidos por diferentes sitios y... malum signum, tormenta segura.

Si mis informadores de la Ciudad Lineal no se equivocan (que lo dudo, puesto que hasta la fecha nada hemos

tenido que rectificar) antes de finalizar el trimestre actual, el radio del grupo telefónico llamado del Ampurdán quedará reducido a la mínima expresión de la palabra; 5 Kilómetros.

Si mis informadores no se equivocan, dentro del trimestre actual, vendrá por segunda vez la unificación de tarifas y, agarrarse; para particulares, ptas. 45, para los demás 60.

Si mis informadores no se equivocan, dentro también del trimestre actual muchos propietarios de fincas urbanas recibirán la visita de un emisario de la Compañía para recabar en su nombre los correspondientes permisos con el fin de poder intervenir en cierto modo en las fachadas de sus respectivas casas.

Los muchos años que tengo la honra de residir en esta hermosa Ciudad cuna de... hombres trabajadores, cultos y honrados, me dan derecho a estar en la firme creencia de que, el Ampurdán dista mucho de ser Las Huides.

Los muchos años que tengo la satisfacción de estar en contacto con los Figuerenses, me dan derecho a suponer, que no se ha extinguido del todo aquella noble raza que, en momento oportuno supo dar pruebas de patriotismo y ciudadanía.

Por mi parte ni quito ni pongo rey; correspondo gustosísimo a un trato de favor y... allá mis conciudadanos.

RIBERA



Hemos denunciado más de lo suficiente para que se ponga coto a los desmanes de la Compañía; ésta, lo mismo falta a la ley que a la palabra; de todo ello tenemos pruebas. ¿Hasta cuando ha de prolongarse esta situación?

LA DIRECCIÓN.



Práctico

Haciendo uso del telégrafo se asegura la máxima solvencia en las comunicaciones.

Haciendo uso del telégrafo se protege al Estado.

Haciendo uso del telégrafo en caso necesario se puede exigir responsabilidad.

¿Hasta cuando?

Un día si y otro también llegan a nuestras manos las consabidas quejas y lamentaciones de compañeros atropellados sin miras ni consideraciones de ninguna clase, resultando el asunto por demás pesado y excesivamente enojoso.

¿Qué pretenden con nosotros? Un imposible. Para evitar una protesta general de propios y de extraños, no se atrevieron a despedir al personal

en grandes masas; paulatinamente, aisladamente y, con un refinamiento de premeditación, tratan de suprimir, no precisamente lo inútil, sino lo que les estorba, por cuyo motivo es indispensable que, este estado anormal e insostenible tenga un fin y si es necesario lo señalaremos nosotros.

El hecho de que el personal depositara en los dirigentes de la TELEFONIA ESPAÑOLA su confianza, bastó para que asumiéramos una responsabilidad clara y bien definida, la que por nada ni ante nada hemos de defraudar.

Bienvenidos

Poco a poco (aunque mas de paciencia de lo que sería de desear) llegan a nosotros adhesiones de compañeros que, convencidos del porvenir que les espera van despojándose de la indiferencia y se aprestan a la defensa con la firme esperanza de que el triunfo será nuestro.

No vamos detrás de nadie pero a todos recibimos con los brazos abiertos. Sed bienvenidos.

Hablan los hechos

(Continuación)

No podremos darnos por satisfechos mientras no venga una verdadera revisión de todo lo hecho por los explotadores del monopolio telefónico con sus empleados y obreros desde el primer momento que se incautaron de la ex-Peninsular; no podremos darnos por satisfechos mientras no se desautorice todo aquello que no sea de justicia.

El tiempo no pasa nunca cuando de enderezar entuertos se trata.

Los casos concretos de nuestro escalafón y asociación de carácter puramente benéfica, sin exagerar, podemos calificarnos de derechos legítimos atropellados.

A buen seguro de que, esos magnates de la filantropía no se avendrán a someter nuestro pleito ante una comisión especial e imparcial, lo que demuestra que el terreno que pisan es falso; pero no por ello supongan que ningún empleado ceda nunca en definitiva los derechos que cree legítimos; lucha y luchará, y como le han usurpado lo que tenía por más sagrado, mientras no se lo restituyan jamás podrá ser su colaborador, en la inteligencia de que, cuanto más tiempo pase peor será el mal.

¿Habría derecho, sería humano de que al terminar la concesión la Compañía de M. Z. A., otro concesionario anulara el escalafón del personal afecto a la misma? ¿Habría derecho, es humano de que unos extranjeros, que explotan un negocio con un 75% de capital español anularan nuestro escalafón por más teléfonos automáticos que instalaran?

Entusiastas de todo aquello que en el grado mínimo signifique progreso patrio, hemos de convenir en que dichas instalaciones son un gran adelanto; pero, ¿Es posible de que por tal motivo queden postergados y atropellados unos, y en la miseria otros después de haber servido 10-20-30 y más años a otra Compañía y también al Estado? ¿Cómo es posible que con semejantes procedimientos el

(Continúa en la página 5)

Según el color.....

El aumento de teléfonos no hace bajar los gastos de explotación; así nos lo anuncia la Telefónica, añadiendo:

«Un crecido número de personas que en España no ha tenido ocasión de obtener conocimientos bastante profundos de la industria telefónica, se han demostrado sorprendidas de que con la mejora del servicio y el aumento de teléfonos, la Compañía no haya rebajado las tarifas. Con frecuencia se oye decir a los no informados que si la Compañía rebajase el coste del teléfono, aumentaría rápidamente la demanda de abonos y, como consecuencia, la prosperidad de la Compañía».

Nosotros no creíamos que nadie fuese capaz de explotar un negocio de ésta índole para favorecer a los demás y, no obstante, hemos de confesar nuestro error.

Los ex-concesionarios, (como por ejemplo) la Mancomunidad de Cataluña, cobraba por el primer abono casi la mitad de ahora, al que tenía dos le hacia una rebaja y, si lo que telefonicamente hablando se llama un grupo se hubiese comprometido a aumentarlo habría venido la rebaja general y como es lógico (según la opinión Yanke) la inmediata ruina del concesionario que nos ocupa; ahora, lo que falta saber ante dos procedimientos tan distintos es, si los primeros por ser españoles se conformaban con un negocio de un cien por cien y los Yankes como a tales necesitan diez veces más. Y sigue diciendo «si el teléfono en España fuera gratis, no cabe duda que todo el mundo solicitaría teléfono de extensión para cada cuarto de su casa».

Lástima que al autor de éste último párrafo no lo declaren digno sucesor de Perogrullo y le concedan además el premio Nobel. Verdades como estas no se le pueden ocurrir a nadie más.

La Compañía, según ella, ha hecho aplicación

de todos los beneficios económicos que reporta el uso de cables de gran capacidad, de maquinaria que ahorra trabajo, de unificación de cuadros telefónicos, de maquinaria de llamada (a los bolsillos de los pacientes abonados), de material y equipos, de centrales automáticas (para que automáticamente se llenen y cuanto antes sus arcas). de cables de central, de métodos de distribución en redes urbanas, de circuitos fantasmas (Dios me libre) y mejoras en tráfico y conservación y termina. «Con esto se ha restringido el coste de dar servicio.»

Pero señores, si no hubieseis hecho tantos sacrificios ¿cuanto costaría en la actualidad el abono al teléfono en un pueblo rural? Si no hubieseis hecho tantos sacrificios ¿A que se habría destinado el 75 % del capital aportado por los españoles?

Hora sería ya de que se terminara la misma cantinela de siempre y no nos hablaran mas de tanto cuantioso gasto porque se nos han terminado las pesetas.

Nosotros, (respetables señores directores del monopolio telefónico), no solamente pertenecemos a la clase de españoles que no han tenido ocasión, o lo que es peor, (si la hemos tenido la Compañía con sus tan agradables procedimientos no ha demostrado que no nos supimos aprovechar), de obtener conocimientos bastante profundos de la industria telefónica, sino que nos hemos de concretar a escribir en defensa de nuestra tesis, no lo que queremos sino lo que podemos.

Verdaderamente somos muchos, muchísimos, casi todos los españoles que, nada entendemos en la industria telefónica a lo Yanke, pero si sabemos sumar, y hasta multiplicar y... hasta confiamos en que con el tiempo podremos escribir largamente sobre éste y otros particulares relacionados con lo mismo, so pena que, el Santo martir del Gólgota nos llame a juicio para responder de nuestros pecados capitales pues damos por descontado de que, el Trust de los filántropos que se sacrifican instalando incluso circuitos fantasmas en beneficio de los demás, no nos los han de perdonar.

PEDRO.

obrero tenga fe en el porvenir? ¿Cómo es posible demostrarle, hacerle comprender que no irá siempre de mal en peor ante hechos tan claros y concretos?

El mero hecho de faltar a una sola base de lo en el mismo estipulado debía dar lugar a su completa anulación y, de que se ha infringido respondiendo yo con pruebas.

EL BARÓN DE AREBIR

Práctico

Haciendo uso del telégrafo se asegura la máxima solvencia en las comunicaciones.

Haciendo uso del telégrafo se protege al Estado.

Haciendo uso del telégrafo en caso necesario se puede exigir responsabilidad.

Ultima hora

Se nos asegura que, un propietario de ésta ha sido visitado por un empleado de la Telefónica con objeto de hacerle desistir de su negativa sobre la colocación de postes en sus propiedades.

El propietario en cuestión mantuvo su negativa y no está dispuesto a desistir mientras la compañía no le asegure por escrito regirán las mismas tarifas (bastante elevadas ya) como también las condiciones relacionadas con el grupo.

Imp. VILA.—Sta. Lucía,—7. Figueras

Almacenes A. Costa Ferrán

Ferretería, batería de cocina, vidrios, cuadros, artículos funeraria, paraguas,
cepillos, pinturas, etc, etc,

Despachos: Nueva, 3 y Caamaño, 4 - - Almacén: Horno, 10 - - Teléfono, 26

FIGUERAS

Juan Gratacós Rosa

Perito Constructor y Contratista de Obras

Alfonso XIII, (antes Nueva) 112

FIGUERAS

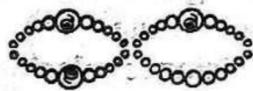
Café - Cervecería

Granja Barcelonesa

Chocolatería y Aperitivos

Rambla del Centro, 12 - Teléfono 4908
(Junto al Gran Teatro del Liceo)

BARCELONA



SEÑORA: Antes de efectuar sus compras visite los GRANDES ALMACENES de la Antigua Casa

★ *Hijos de José Massot* ★

establecidos desde 1850 en la

Plaza de la Constitución, 25 y 26

Recibidas las últimas novedades para la presente estación

PRECIO FIJO

FIGUERAS

JULIO MATEU DENTISTA

(Sucesor de R. Viñas)

HORAS DE VISITA: De 9 a 1 y de 3 a 7

Calle Alfonso XIII, 9
Teléfono, 195

: ★ : FIGUERAS

COLMADO Y TOCINERIA

JACINTO BOSCH

Especialidad en fiambres, embutidos, sandwiches. — Gran surtido en champagnes, vinos y licores, chocolates, quesos, mantecas, conservas, etc.

Rambla, 11 y Tortella, 7 y 9

Teléfono, 192

Figueras

BANCO DE CREDITO AMPURDANES S. A.

~ FIGUERAS ~

*Corresponsal de los señores Soler
y Torra Hermanos de Barcelona*

BANCA - BOLSA - CAMBIO

NEGOCIAMOS LOS CUPONES
VENCIMIENTO CORRIENTE

M. MORLIUS

M É D I C O

FIGUERAS

*Tratamiento de la Tuberculosis
por el procedimiento del Dr. Gil Acebedo*

Consulta: Jueves y Domingos de 11 a 1

Juan Maragall

1

FIGUERAS